

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 050 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **050**

Fecha: 02/06/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
11001 31 03 020 2014 00536	Otros	YOR MARY SEGURA CALDERON	DIEGO GUEVARA SERRANO	Auto ordena oficiar JUZGADO 42 CM. REQUIERE POR ULTIMA VEZ A LA PROMOTORA. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 024 1999 29231	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	HELENA ESCOBAR DE MEJIA	Auto decide recurso NO REVOCA. NO CONCEDE RECURSO. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 024 2004 00195	Expropiación	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	JESUS MARIA SARMIENTO	Auto aprueba liquidación COSTAS. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
11001 31 03 024 2004 00195	Expropiación	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	JESUS MARIA SARMIENTO	Auto pone en conocimiento NO SE PUEDE HACER ENTREGA DE TITULOS. REQUIERASE AL IDU. CONMINA A LAS PARTES PARA ELABORAR LIQUIDACION DEL CREDITO. TIENE EN CUENTA REMANENTES. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito
11001 31 03 024 2013 00628	Ordinario	INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - INCODER	POLIGROW COLOMBIA LTDA	Auto ordena oficiar AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 024 2013 00628	Ordinario	INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - INCODER	POLIGROW COLOMBIA LTDA	Auto decide recurso NO REVOCA. CONCEDE RECURSO. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 026 2013 00594	Ordinario	DIANA ISABEL FORERO CASTELLANOS	DORA ELVIRA TORRES LARROTA	Auto pone en conocimiento NO TIENE EN CUENTA EMPLAZAMIENTO. APORTAR REGISTRO FOTOGRAFICO. REANUDAD CONTABILIZACION TERMINO. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
11001 31 03 027 2013 00308	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANATARILLADO DE BOGOTA	OMAR ORLANDO SASTOQUE SASTOQUE	Auto resuelve Solicitud ACEPTA RENUNCIA. RECONOCE PERSONERIA. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 029 2013 00232	Divisorios	MARIO CADENA PIÑEROS	ELIZABETH CADENA PIÑEROS	Auto pone en conocimiento ACEPTA RENUNCIA. RECONOCE PERSONERIA. EL AVALUO DEL INMUEBLE APORTADO POR EL PROMOTOR NO SE TENDRA EN CUENTA. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47
11001 31 03 032 2015 00142	Ordinario	DIONEL ENRIQUE NIETO GARCIA	EDIFICIO SAN FELIPE S.A.S EN LILQUIDACION	Auto libra mandamiento ejecutivo
11001 31 03 050 2021 00211	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JOAQUIN VICENTE HENRIQUEZ ROA	Auto libra mandamiento ejecutivo
11001 31 03 050 2021 00211	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JOAQUIN VICENTE HENRIQUEZ ROA	Auto decreta medida cautelar
11001 31 03 050 2021 00225	Abreviado	RAFAEL AUGUSTO MESTIZO CASTILLO	SINDICATO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL SENA - JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE SETRASENA	Auto inadmite demanda
11001 31 03 050 2021 00227	Ordinario	ORLANDO MERCADO BENITEZ	CLAUDIA PATRICIA RESTREPO MELO	Auto inadmite demanda
11001 31 03 050 2021 00228	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA MULTIACTIVA MILITAR Y POLICIAL (COMIPOL)	WILSON ARTURO RIAÑO NUÑEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/06/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALIX LILIANA GUAQUETA VELANDIA

SECRETARIO